



GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Convivencia y prevención de la violencia de género

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Denominación: <i>Convivencia y prevención de la violencia de género/</i> Convenience and the prevention of gender-based violence		
Módulo: optativa		
Código: 202210312	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: <i>optativa</i>	Curso académico: 2016-17	
Créditos: 6	Curso: 4º	Semestre: 7º
Idioma de impartición: español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Coordinador/a: ANTONIO DANIEL GARCÍA ROJAS				
Centro/Departamento: EDUCACIÓN				
Área de conocimiento: DOE				
Nº Despacho: 4	E-mail: antonio.garcia@dedu.uhu.es	Telf.: 959 218485		
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		15.15-17.45	15.30-19	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno

COMPETENCIAS:

a. Genéricas (G):

B2: Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educación y Educación Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad.

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta guía docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

B3: Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad sociocultural y la promoción de la intervención.

B4: Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

B8: Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión de educador/a social.

b. Transversales (T):

T5: Promover relaciones de igualdad entre hombres y mujeres en la práctica profesional.

c. Específicas (E):

E1: Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupos y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E2: Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y ciudadanía democrática, así como del marco deontológico de la Educación Social en la prevención e intervención socioeducativa.

OBJETIVOS:

- Conocer los modelos de actuación, medidas políticas, programas y/o recursos que trabajan para la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres
- Adquirir conocimientos para identificar los agentes y el origen de los actos violentos.
- Facilitar un marco conceptual que permita al/la estudiante ofrecer una respuesta educativa adecuada a para prevenir la violencia de género.
- Desarrollar habilidades que permitan al alumnado aproximarse a las intervenciones y metodologías igualitarias, y preventivos de la violencia fe género.
- Adquirir destrezas para identificar las situaciones de violencia.
- Identificar y analizar los estereotipos sexistas y sus manifestaciones en el ámbito educativo como bases de la violencia hacia las mujeres.
- Reflexionar sobre la influencia de los estereotipos en la sociedad y en la educación, analizando los mecanismos de transmisión y de perpetuación de los mismos.
- Adquirir estrategias coeducativas que permitan elaborar propuestas para abordar la violencia.
- Capacitar para el análisis y evaluación de la propia práctica profesional: la figura del educador o educadora en los diversos contextos educativos.
- Diseñar programas educativos que permitan la prevención y el tratamiento de la violencia de género.
- Promover una actitud reflexiva y crítica ante los sexismos cotidianos en la práctica socioeducativa, tanto en ámbitos preventivos como específicos.
- Propiciar una actitud positiva hacia el trabajo cooperativo como modalidad de relación profesional.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. x25</i>):	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

Técnicas docentes:

Sesiones académicas teóricas	x	Sesiones académicas prácticas	x
Exposición y debate	x	Trabajos en grupo	x
Lecturas obligatorias	x	Estudio de casos, supuestos prácticos	x
Role-plaing	x	Visitas y excursiones	x
Tutorías especializadas	x	Proyectos de investigación	

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

La metodología será fundamentalmente participativas y activas, con el 50% de clases presenciales, y explicativas de contenidos en el aula. Estas sesiones tienen el objetivo de iniciar el abordaje de los temas. Las sesiones expositivas se utilizarán para introducir y explicar en el aula los principales contenidos, conceptos y procedimientos de la asignatura.

Con la lectura y discusión de textos relevantes y las prácticas de seminarios o trabajos tutelados de pequeños grupos para su exposición y debate se pretende que el alumnado aprenda a extraer la información relevante y a desarrollar su capacidad crítica, asimilar los conceptos y principios de diseño, evaluación y gestión adecuados a cada contexto socioeducativo.

Las tutorías individuales o de pequeño grupo y las actividades de evaluación formativa que representan un 10% de la actividad docente, se realizarán con objeto de orientar, suministrar información, supervisar los trabajos dirigidos y realizar un seguimiento de los avances o dificultades del alumnado en la adquisición de las competencias planteadas.

TÉCNICAS PARA LOS CRÉDITOS TEÓRICOS

- Cada uno de los núcleos temáticos se presentará mediante una metodología expositiva, participativa y activa.
- A partir de grupos de trabajo, el alumnado se iniciará de modo reflexivo en las medidas de intervención para prevenir la violencia de género, analizando situaciones reales y documentos, proponiendo alternativas y ampliando los conocimientos de partida.
- Realización de trabajos individuales para conocer las distintas situaciones y casos en los que se da la violencia.
- Tutorías individualizadas y grupales.

TÉCNICAS PARA LOS CRÉDITOS PRÁCTICOS

- Trabajos en grupos realizados en el aula donde partiendo de la reflexión personal lleguen a aplicar a situaciones reales hipotéticas los conceptos teóricos aprendidos.
- Trabajos de análisis de fuentes documentales y consultas, que permitan profundizar en el conocimiento de los distintos elementos de la organización escolar.

- Proyección de documentales, películas, etc. que reflejen la vida de la escuela.
- Seminarios de trabajo con participación de equipos directivos y profesorado de centros educativos.

TEMARIO DESARROLLADO

1. Educación y género. El sexismo en la educación. Mecanismos de transmisión.
2. Modelos de actuación, medidas políticas, programas y/o recursos para la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres. Legislación, prevención, atención a mujeres maltratadas.
3. Detección y formas de superación de la violencia. Estrategias y servicios.
4. La violencia de género en el sistema educativo. Factores y agentes.
5. Mitos y creencias sobre la violencia. Tipos de violencia. Violencia física, psicológica, sexual.
6. Pautas para la prevención de la violencia. El papel de la educación y la intervención social.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica:

MORENO, E. (COORD.) (2013): *La urdimbre sexista. La violencia de género en la escuela primaria*. Málaga, Ed. Aljibe.

MORENO, E. y VÉLEZ, E. (2010): "La convivencia en los centros educativos: un plan de actuación sobre el campo invisible de los conflictos. En MANZANARES, A. (Ed.). *Organizar y dirigir en la complejidad. Instituciones Educativas en evolución*. Ed. Wolters Kluwer España, S.A.

INSTITUTO DE LA MUJER (2002): *Estudio Sobre las medidas adoptadas, por los estados miembros de la Unión Europea, para luchar contra la violencia hacia las mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer.

ROJAS MARCOS, L. (1996). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa.

ROJAS MARCOS, L. (2008): *Convivir: El equilibrio en las relaciones de pareja, familiares y laborales*. Madrid: Editorial Aguilar.

Específica

AA.VV. (2007a): *Stop a los conflictos. Manual para el profesorado de Enseñanza Secundaria*. Exmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Castellón de la Plana.

AA.VV. (2008). *La coeducación. Una propuesta contra la violencia sexista y la*

violencia escolar. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

ACKER, S. (2003): *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea.

ALBERDI, I. y MATAS, N. (2002): *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Colección Estudios Sociales nº 10. Madrid: Ed. La Caixa.

BINABURO, J.A. y MUÑOZ, B. (2007): *Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar*. Barcelona: Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

BLANCHARD, M. y GIMÉNEZ, E. (2007): *Acoso escolar. Desarrollo, prevención y estrategias de trabajo*. Madrid: Narcea.

BOGGINO, N. (2007): *Cómo prevenir la violencia en la escuela*. Sevilla: MAD.

CARBONEL, J. (Dir) (1999): *Programa para el desarrollo de la convivencia y la prevención de los malos tratos. Convivir es vivir*. Ministerio de Educación y Cultura.

CORNELIUS, H. y FAIRE, S. (2007): *Tú ganas, yo gano. Cómo resolver los conflictos creativamente y disfrutar con las soluciones*. Madrid: Ed. Laia

FERNÁNDEZ GARCIA, A. (1998): *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.

GORROTXATEGUI LARREA, M. Y DE HARO ORIOLA I. (1999): *Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género Educación Secundaria*. Málaga: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

TRIANES, M^a.V. (1996): *Educación y Competencia Social. Un programa en el aula*. Málaga: Aljibe.

Otros recursos

APA HELP CENTER-FACTS AND STATISTICS. (2002). Warning signs of youth violence. Retrieved October 17, 2005, from www.apahelpcenter.org/articles/topic.php?id=6

BOTO, Á. (2007): "¿Dónde nace la violencia? *El País Semanal* nº 1618- 20 sept.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2008): <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/dsn/fich/dsn2007-2008-11-06.pdf>

MTAS (2006): Estadísticas extraídas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006. www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Técnicas e instrumentos de evaluación:

El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basa en el seguimiento de nuestra actuación y se desarrolla a través de diferentes estrategias.

1. OPCIÓN PRESENCIAL

Todas las metodologías de enseñanza-aprendizaje que produzcan evidencias del

mismo (lecturas dirigidas, análisis y comentarios críticos de documentos, participación en dinámicas de clase, trabajos, memorias, etc.) contribuirán a la evaluación final de competencias, adjudicándoles un porcentaje (30%) de la evaluación final.

Criterios de evaluación

- Nivel de profundización en el trabajo
- Adecuación del trabajo propuesto
- Claridad y síntesis en la exposición
- Creatividad y aportación personal
- Corrección gramatical y ortográfica.

A la parte práctica se le suma una prueba mixta de contenidos sobre los principios, procedimientos y conceptos fundamentales completará este proceso (70%). Es decir, los alumnos y alumnas deberán realizar **OBLIGATORIAMENTE** para superar la asignatura un **Examen teórico-práctico** del contenido de los temas del programa compuesto por preguntas de contenido teórico y otras práctico relacionadas con lo trabajado en clase.

☒ Criterios de evaluación:

- Exponer las ideas principales del temario referente a las preguntas que se formulan.
- Responder a las preguntas con claridad y precisión, sin divagar.
- Desarrollo y alternativas de actuación lógicas en los supuestos prácticos planteados, según los criterios trabajados y desarrollados en clase.
- Saber plantear propuestas de actuación para disminuir la discriminación de las mujeres en la educación.
- Resolución práctica de los problemas propuestos.

2. OPCIÓN NO PRESENCIAL

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa	Valoración %
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y su aplicación en la práctica escolar	80%
Realización de un trabajo individual de investigación documental o empírico, sobre aspectos de la organización de centros y programas socioeducativos	20%

En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos y deben estar aprobadas todas las actividades para la superación de la materia.

Criterios de evaluación de los trabajos:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis efectuado.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...



- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la realización del trabajo.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, teoría, parte práctica (si la hay), resultados, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, referencias bibliográficas, citas...
- Uso y manejo de bibliografía pertinente actualizada.

Los trabajos y la valoración de la parte práctica se tienen en cuenta en septiembre.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- a. Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo.
- b. Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.
- c. Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
- d. Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.
- e. Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- f. Uso de la plataforma de teleformación (Moodle) y la página Web de la asignatura.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)	
	Gran Grupo	Grupo reducido			Gran Grupo					Grupo reducido
		A	B	C						
30 septiembre-4 octubre	3				TEMA 1					
7-11 octubre	4				TEMA 1	1				
14-18 octubre	2	2			TEMA 1	1				
21-25 octubre	2		2		TEMA 2	1	1			
28-31 octubre	2	2			TEMA 2	2	1			
4-8 noviembre	2		2		TEMA 3	2	1			
11-15 noviembre	2	2			TEMA 3	3	1			
18-22 noviembre	2		2		TEMA 4	3	1			
25-29 noviembre	2	2			TEMA 4	4	1			
2-5 diciembre	2		2		TEMA 5	4	1			
10-13 diciembre	2	2			TEMA 5	5	1			
16-20 diciembre	2		2		TEMA 6	5	1			
23 diciembre-6 enero										
7-10 enero	2	2			TEMA 6	6	1			
13-17 enero	2		2		TEMA 6	6	1			
20-24 enero	3				Repaso temas	Repaso prácticas	1	1	2	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Grado en Educación Social

Guía didáctica de la asignatura

Días festivos: 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución); 9 diciembre (pasa a lunes la festividad de la Inmaculada)